



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

PROCESO:	EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE:	MARIA DE LOS DOLORES LUGO RAMÓN
CONTRA:	JUAN DAVID SERRANO LUGO
RADICADO:	<u>41001-31-03-004-2023-00160-00</u>
ASUNTO:	AUTO REPROGRAMA AUDIENCIA

Neiva, ocho (08) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

En atención a lo solicitado por los apoderados de las partes, el despacho procede a reprogramar audiencia, SEÑALANDO nueva fecha y hora para la celebración de la misma la cual tendrá lugar el día 11 de octubre de 2023 a las 9:00 AM por la plataforma Lifesize mediante el siguiente link:
<https://call.lifesizecloud.com/18940958>

NOTIFIQUESE,


EDGAR ALFONSO CHAUX SANABRIA
JUEZ